

Notas para coordinadores

Información para coordinadores y profesores del Programa del Diploma

Noticias

Como parte de nuestro esfuerzo para lograr una comunicación más eficaz y concisa con los Colegios del Mundo del IB, llevaremos a cabo una revisión de las *Notas para coordinadores* de todos los programas del IB en los próximos meses, y nos pondremos en contacto con usted a la brevedad para que nos brinde sus comentarios al respecto.

Enfoques de la enseñanza y Enfoques del aprendizaje en el Programa del Diploma (PD)

Tras el lanzamiento del nuevo modelo del Programa del Diploma (PD) del Bachillerato Internacional (IB), habrá observado la inclusión de los términos “Enfoques de la enseñanza” y “Enfoques del aprendizaje”. Estos términos se refieren a las estrategias, habilidades y actitudes deliberadas que están presentes en la enseñanza y el aprendizaje en el IB. Estos enfoques están intrínsecamente relacionados con los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB, potencian el aprendizaje de los alumnos y los ayudan a prepararse para la evaluación del PD y mucho más.

El aprendizaje de los alumnos debe fomentar el desarrollo de habilidades de investigación, habilidades de comunicación, habilidades de pensamiento, habilidades sociales y habilidades de autocontrol. Los nuevos Enfoques de la enseñanza representan una evolución natural en el liderazgo pedagógico que debe animar a los docentes a abordar la enseñanza del PD de modo que esté basada en la indagación, centrada en conceptos, contextualizada y guiada por la evaluación, y que sea colaborativa y diferenciada.

Continúa en la página 2

En este número:

Noticias

Componentes troncales

Grupos 1 y 2: Lenguas

Grupo 3: Individuos y Sociedades

Grupo 4: Ciencias

Grupo 5: Matemáticas

Grupo 6: Artes

Ciclos de revisión y desarrollo curricular del PD

Cursos del PD en línea

Desarrollo profesional

Novedades sobre el departamento global de investigación del IB

Departamento de publicaciones del IB

Notas para coordinadores del Programa del Diploma

Se publica cuatro veces al año desde el Bachillerato Internacional para todos los colegios autorizados del Programa del Diploma.

El IB responde

Si tiene alguna pregunta envíe un mensaje a la dirección ibid@ibo.org o póngase en contacto con “El IB responde” llamando a los siguientes números de teléfono:

Reino Unido: +44 29 2054 7740

Ginebra: +41 22 309 2515

Singapur: +65 6579 5055

Estados Unidos: +1 301 202 3025

La Haya: +31 70 352 6055

Tienda virtual del IB; marketing y ventas

Correo-e: sales@ibo.org

Las *Notas para coordinadores* del Programa del Diploma están disponibles en IBIS (<http://ibis.ibo.org>) y en el Centro pedagógico en línea (<http://occ.ibo.org>).

Continuación de la página 1

Entre septiembre de 2013 y marzo de 2014, algunos colegios seleccionados para participar en un proyecto piloto deberán proporcionar comentarios sobre la versión preliminar de la guía de enfoques de la enseñanza y el aprendizaje. Estos colegios implementarán dicha publicación en, por lo menos, una asignatura del PD. Asimismo, compartirán los materiales que elaboren relacionados con los enfoques de la enseñanza y el aprendizaje y, posiblemente, colaboren en la creación de una serie de videos breves que ejemplifiquen estos enfoques en el PD.

En el Centro pedagógico en línea (CPEL), está disponible un resumen de los avances del proyecto.

Comité del Programa del Diploma: se necesitan tres representantes de colegios regionales

Los directores de Colegios del Mundo del IB y coordinadores del programa recomendados por los directores que tengan interés en participar están invitados a enviar sus solicitudes para ser representantes en el Comité del Programa del Diploma de cada una de las tres regiones del IB: IB Américas, IB Asia-Pacífico, e IB África, Europa y Oriente Medio.

El propósito del Comité del Programa del Diploma es apoyar el desarrollo y la implementación del programa, ofreciendo diferentes perspectivas y orientación sobre sus contenidos y políticas, conforme a la misión, los principios y los valores del IB. Al compartir sus conocimientos y experiencias relacionados con la educación en general y con el PD en particular, el comité fortalecerá la capacidad del IB para mantener al programa a la vanguardia de la educación internacional.

Las funciones principales del Comité del Programa del Diploma son ofrecer asesoramiento y recomendaciones a los responsables del programa en las siguientes áreas:

- Pensamiento estratégico y planificación del desarrollo del programa
- Cambios en el currículo, incluidos los enfoques de evaluación
- Políticas relacionadas con la autorización y evaluación del programa
- Iniciativas del IB destinadas a respaldar a los colegios en la implementación del programa, por ejemplo, el desarrollo profesional
- Problemas que influyen en la implementación eficaz del programa en los colegios

Las reuniones se realizan una vez al año, en febrero, en el centro global de La Haya. El IB costea todos los gastos razonables de viaje y alojamiento, y los participantes en la reunión reciben un honorario diario por asistencia.

Las solicitudes deberán enviarse en formato de carta junto con un currículum vitae a la dirección dpdevelopment@ibo.org, a más tardar el 31 de octubre de 2013. En el mensaje, deberá indicar la región en la cual trabaja. El IB seleccionará a los candidatos basándose en diversos criterios para asegurar que en el comité se representen una variedad de perspectivas.

Nueva herramienta de solicitud en línea de cuestionarios de examen modificados

El IB se complace en anunciar el lanzamiento de una herramienta en línea para solicitar cuestionarios de examen modificados (la ampliación del papel o el tamaño de fuente, la inclusión del código Braille o el cambio de color del examen). Esta herramienta sustituye al formulario *Solicitud de disposiciones especiales de evaluación* solo en el caso de aquellos alumnos que requieran pruebas de examen modificadas. **Todas** las demás disposiciones especiales de evaluación (por ejemplo, la necesidad de tiempo adicional o el uso de procesador de textos) para dichos alumnos también deberán solicitarse por medio de esta herramienta.

La opción **Solicitud de pruebas de examen modificadas**, que deberá utilizarse para todas las solicitudes futuras, se encuentra en la ficha **Alumno** de IBIS.

El perfil de la comunidad de aprendizaje revisado

El IB se complace en anunciar que se ha completado la primera revisión de uno de sus textos fundamentales: el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB.

Puntos principales de la revisión del perfil de la comunidad de aprendizaje

La comunidad del IB ha proporcionado comentarios que coinciden en grandísima medida y que apuntan a que los diez atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje siguen cumpliendo ampliamente su propósito. Los puntos principales de la revisión, que se mencionan a continuación, incluyen cambios en los descriptores, una declaración de intenciones y una nueva representación gráfica:

- Los descriptores ahora se enuncian en primera persona del plural (“nosotros” y “nuestro”) a fin de subrayar la naturaleza inclusiva de los programas del IB, destacar la importancia de las comunidades de aprendizaje (alumnos, familias, docentes, equipo directivo de los colegios y otros) y reflejar la filosofía del IB socio-constructivista y centrada en el alumno respecto a la educación.
- Los descriptores que aclaran los atributos han sido modificados y se expresan en un lenguaje más claro que resulta más accesible. Los cambios reflejan el desarrollo continuo de la comprensión del perfil por parte de la comunidad del IB.

- Al final del documento, se incluye una declaración de intenciones donde se describe la naturaleza y el propósito del perfil de la comunidad de aprendizaje en el contexto de la educación internacional, relacionando así los atributos y los descriptores con el prólogo. Estas declaraciones esenciales ofrecen un marco para el perfil y una óptica para su interpretación y aplicación en los Colegios del Mundo del IB.
- Una representación gráfica mejorada del logotipo del perfil ilustra la dimensión dinámica de los atributos.

¿Cuáles son las implicaciones para los Colegios del Mundo del IB?

Sobre la base de las consultas exhaustivas con profesionales de la educación y otros expertos, ahora el IB permite mayor flexibilidad en la implementación del perfil, con objeto de ayudar a los Colegios del Mundo del IB a atender las necesidades de sus comunidades. Los colegios podrán:

- Usar el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB publicado, incluido el título y la mención de los derechos de autor del IB.
- Utilizar el atributo “valientes” en lugar de “audaces”.
- Incluir la palabra “espiritual” en el descriptor del atributo “equilibrados” del siguiente modo: “Entendemos la importancia del equilibrio entre los distintos aspectos de nuestra vida —mental, físico, espiritual y emocional— para lograr el bienestar propio y el de los demás”.
- Adoptar el perfil publicado y agregar uno o más atributos (con descriptores explicativos) que sean coherentes con la declaración de principios del IB. El documento resultante deberá titularse “Perfil de la comunidad de aprendizaje del IB elaborado por el [nombre del colegio] (basado en el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB, © Organización del Bachillerato Internacional, 2013)”.

El informe completo de la revisión (occ.ibo.org/ibis/documents/general/g_0_iboxx_amo_1307_1_s.pdf), que incluye recomendaciones para los colegios, y un resumen ejecutivo (occ.ibo.org/ibis/documents/general/g_0_iboxx_amo_1307_1a_s.pdf) están disponibles en el CPEL.

Cambios en la terminología relacionada con las necesidades educativas especiales

Se ha modificado el término “necesidades educativas especiales”. La nueva terminología del IB indica y refleja su compromiso con los enfoques de educación inclusiva. Los nuevos términos son:

- **Adecuaciones inclusivas de evaluación** (antes, “disposiciones especiales de evaluación”)
- **Alumnos con necesidades específicas de acceso a la evaluación** (antes, “alumnos con necesidades especiales de evaluación”)

- **Alumnos con necesidades de apoyo para el aprendizaje** (antes, “alumnos con necesidades educativas especiales”)
- **Educación inclusiva** (antes, “educación especial”)

Para acortar la brecha entre la revisión de las distintas asignaturas, notará que algunos de los términos se encuentran en etapa de transición:

- La “política de necesidades educativas especiales” se denomina “**política de inclusión o necesidades educativas especiales**” en los nuevos documentos.
- El documento *Necesidades educativas especiales en los programas del Bachillerato Internacional* pasará a llamarse **La diversidad en el aprendizaje y las necesidades educativas especiales en los programas del Bachillerato Internacional**.
- El documento *Alumnos con necesidades especiales de evaluación* pasará a llamarse **Alumnos con necesidades específicas de acceso a la evaluación**.
- La opción **Necesidades educativas especiales** en el menú desplegable del CPEL pasará a llamarse **Necesidades educativas especiales/educación inclusiva**.

Componentes troncales

Monografía

Debido a la puesta a prueba de un nuevo modelo de evaluación propuesto, la nueva guía de la Monografía se publicará en 2016 para comenzar a utilizarse ese mismo año (primeros exámenes en 2018).

Criterios de evaluación de la Monografía

Hemos constatado que ha habido un error en la traducción del criterio A en la versión en español de la guía. La versión actual de la guía en español indica que el problema de investigación debe estar en la introducción. Sin embargo, debería decir que el problema de investigación debe formularse en la introducción o en la página del título. La versión en inglés de la guía es correcta.

El texto del criterio A debería ser el siguiente:

A: Formulación del problema de investigación
(Objetivos 1 y 2)

Con este criterio se evalúa la precisión y claridad con que se ha formulado el problema de investigación. En muchas asignaturas, el propósito de la monografía se expresa en forma de pregunta. No obstante, ciertas disciplinas permiten o favorecen diferentes maneras de formular el objeto de la investigación.

Nivel de logro	Descriptor
0	El problema de investigación no se ha formulado en la introducción ni en la página del título, o no se presta al tipo de investigación sistemática que requiere una monografía en la asignatura en la que se presenta.
1	El problema de investigación se ha formulado en la introducción o en la página del título, pero no se ha expresado con claridad o es demasiado amplio para permitir un tratamiento eficaz dentro del número límite de palabras.
2	El problema de investigación está bien definido y se ha formulado de manera clara en la introducción o en la página del título, por lo que permite un tratamiento eficaz dentro del número límite de palabras.

Los examinadores de la Monografía en español han sido informados de este error y aplicarán este criterio según indican los descriptores aquí mencionados y no los que aparecen en la guía en español.

Monografía de Estudios del Mundo Contemporáneo

Cambios en la matriculación de Estudios del Mundo Contemporáneo a partir de mayo de 2014

Tras haber examinado los patrones de elección de los alumnos durante la prueba de esta opción para la Monografía, resulta evidente que hay temas globales dominantes que los alumnos están investigando. A fin de realizar una asignación más adecuada para los examinadores que van a corregir las monografías de Estudios del Mundo Contemporáneo, se ha tomado la decisión de organizar dichas monografías en seis temas globales. A partir de mayo de 2014, los temas de las monografías de Estudios del Mundo Contemporáneo formarán parte del proceso de matriculación. Se invitará a los coordinadores a matricular a los alumnos en las siguientes opciones:

- Monografía > Estudios del Mundo Contemporáneo > Ciencia, tecnología y sociedad
- Monografía > Estudios del Mundo Contemporáneo > Cultura, lenguaje e identidad
- Monografía > Estudios del Mundo Contemporáneo > Conflicto, paz y seguridad
- Monografía > Estudios del Mundo Contemporáneo > Igualdad y desigualdad
- Monografía > Estudios del Mundo Contemporáneo > Salud y desarrollo

- Monografía > Estudios del Mundo Contemporáneo > Sustentabilidad económica y medioambiental

No obstante, todavía se está llevando a cabo el proceso de desarrollo a fin de facilitar la matriculación en la monografía de Estudios del Mundo Contemporáneo en IBIS. Una vez completado dicho proceso, se emitirá un comunicado en IBIS para informar a los coordinadores que es posible proceder con la matriculación en la Monografía de esta asignatura.

Modificación en el calendario para la carga electrónica de monografías

A partir de mayo de 2014 (anteriormente, noviembre de 2013), el IB comenzará a aceptar la entrega electrónica de monografías de un grupo reducido de asignaturas. Esta modificación del modo de envío del material no afectará en absoluto a la naturaleza de la tarea, puesto que la gran mayoría de las monografías ya se entregan redactadas con un procesador de textos. Las monografías manuscritas o que incluyan cifras escritas a mano podrán ser escaneadas y enviadas por medios electrónicos. El límite de tamaño de los archivos permitirá que se carguen imágenes en color de gran resolución.

A modo de preparación para la carga por medios electrónicos, se ha pedido a los profesores que recuerden a los alumnos que el modelo de la monografía es el de un artículo para una revista académica. Por tanto, no se prevén estipulaciones adicionales para la carga electrónica aparte de las correspondientes a la propia monografía y a las imágenes de esta. Los apéndices deben usarse con moderación. Los examinadores no tienen obligación de leerlos, por lo que todo material que sea esencial para la monografía siempre debe incluirse en el cuerpo de esta (incluidas las imágenes grandes). El material que se incluya en un apéndice debe ser el mínimo posible y seleccionarse con cuidado.

Entre las ventajas de la entrega electrónica de monografías, se destacan la eliminación de costos de envío para los colegios y la posibilidad de que los examinadores del IB corrijan electrónicamente dichas monografías.

En la página de la Monografía en el CPEL, se ofrece más información acerca de las asignaturas que podrán entregarse de forma electrónica en la convocatoria de mayo de 2014.

Monografías de una asignatura de lengua (Grupo 1 y Grupo 2)

Los alumnos que realizan monografías del Grupo 1 y del Grupo 2 deben indicar en la casilla de la asignatura de la portada la categoría para la que presentan la monografía. Por ejemplo:

En el Grupo 1: Inglés A, categoría 2; Alemán A, categoría 3; Español A, categoría 1

En el Grupo 2: Francés B, categoría 1; Alemán B, categoría 2a; Español B, categoría 3

Aclaración del concepto de “producto cultural” de la categoría 2 del Grupo 2

A continuación, se incluye una aclaración con respecto a la categoría 2: Cultura y sociedad, (B) monografías sobre un tema cultural general basadas en productos culturales específicos. Por “producto cultural”, se entiende cualquier cosa concreta o tangible que ayuda a comprender la lengua objeto de estudio y la cultura asociada con dicha lengua. Véanse algunos ejemplos a continuación:

<p>Documentos escritos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Periódicos • Revistas • Titulares de noticias • Artículos • Libros (no literarios) • Cómicos • Anuncios • Prospectos, folletos o manifiestos • Leyes o políticas • Documentos o registros históricos 	<p>Textos orales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obras de teatro • Programas de radio o televisión • Letras de canciones • Entrevistas <p>Documentos visuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obras de arte • Obras arquitectónicas (edificios, monumentos, etc.) • Películas • Sellos
<p>Iconos culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículos y accesorios de moda (como manifestación de la cultura) • Alimentos y platos típicos (como manifestación de la cultura) • Marcas (como manifestación de la cultura) 	<p>Los siguientes ejemplos no se consideran “productos culturales”:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acontecimientos políticos (elecciones, referendos) • Acontecimientos históricos • Movimientos sociales (p. ej.: disturbios) • Problemas sociales (desempleo, inmigración, racismo, violencia escolar, el papel de la mujer en un determinado país, etc.) • Ciudades o regiones (monografía de estilo “guía de viaje”) • Grupos étnicos (minoritarios) • Tendencias mediáticas • Estilos musicales • Deportes • Tradiciones • Instituciones (sistemas educativos, partidos políticos, etc.)

Referencias en la Monografía

Se recuerda a los coordinadores que deben remitir a los supervisores y alumnos a la información que aparece a continuación sobre la cita de las ideas o el trabajo de otras personas. Esta información ya apareció en otras *Notas para coordinadores* del Programa del Diploma. Esta sección complementa los requisitos formales de la Monografía que se detallan en la guía más reciente.

Cita de las ideas o el trabajo de otras personas

Se recuerda a los coordinadores y profesores que los alumnos **deben** citar todas las fuentes que usen en los trabajos que envían para su evaluación. A continuación se ofrece una aclaración de este requisito.

Los alumnos del PD envían trabajos para evaluación en diversos formatos, como pueden ser material audiovisual, texto, gráficos, imágenes o datos publicados en medios impresos o electrónicos. Si un alumno utiliza el trabajo o las ideas de otra persona, debe citar la fuente usando un formato de referencia estándar de forma coherente. Si un alumno no cita todas las fuentes, el IB investigará esta falta de citación como una posible infracción del reglamento que puede conllevar una penalización impuesta por el Comité de la evaluación final del IB.

El IB no determina el formato de referencia bibliográfica o citación que deben emplear los alumnos; esta elección se deja a discreción de los miembros pertinentes del profesorado o personal del colegio. Debido a la amplia variedad de asignaturas, las tres lenguas posibles de respuesta y la diversidad de formatos de referencia existentes, sería restrictivo y poco práctico insistir en el empleo de un determinado formato. En la práctica, ciertos formatos son de uso más común que otros, pero los colegios pueden escoger libremente el más apropiado para la asignatura en cuestión y para la lengua en la que se redacte el trabajo del alumno. Independientemente del formato de referencia adoptado por el colegio para una asignatura, se espera que la información incluya, como mínimo, el nombre del autor, la fecha de publicación, el título de la fuente y los números de página en caso necesario.

Se espera que alumnos empleen un formato estándar y que lo usen de forma coherente para citar todas las fuentes utilizadas, incluidas las fuentes de contenido parafraseado o resumido. Al redactar, el alumno debe diferenciar claramente sus propias palabras de las de otros utilizando comillas (u otros métodos, como el sangrado) seguidas de una cita que indique una entrada en la bibliografía. Si se cita una fuente electrónica, es necesario indicar la fecha de consulta. No se espera que los alumnos sean expertos en materia de referencias, pero sí que demuestren que todas las fuentes han sido citadas. Es necesario recordar a los alumnos que todo el material audiovisual, texto, gráficos e imágenes o datos publicados en medios impresos o electrónicos que no sea de su autoría debe ser citado. Una vez más, es necesario emplear un formato de referencia bibliográfica apropiado.

Teoría del Conocimiento (TdC)

Recordatorio: El nuevo curso de TdC comenzará a impartirse en septiembre de 2013 en los colegios del hemisferio norte y a comienzos de 2014 en los del hemisferio sur. La primera evaluación se realizará en 2015. La nueva guía de la asignatura y el material de ayuda al profesor ya están disponibles en el CPEL.

Se recuerda a los coordinadores que, para cada convocatoria de exámenes, se publica una nueva serie de seis títulos prescritos para TdC. Los ensayos de todos los alumnos (incluidos los que repiten) deben escribirse como respuesta a uno de los títulos publicados para la convocatoria de exámenes en cuestión. Los títulos prescritos se publican en el CPEL el 1 de septiembre para la convocatoria de mayo del año siguiente y el 1 de marzo para la de noviembre del mismo año.

Se recomienda a los colegios que la portada electrónica contenga toda la información del alumno que el examinador necesita. No es necesario que los alumnos usen encabezados o pies de página para añadir en cada página del ensayo de TdC su nombre, su número de alumno o el nombre o logotipo del colegio. Los alumnos pueden enviar sus ensayos de TdC en cualquiera de las siguientes lenguas de respuesta: inglés, español, francés, alemán, chino (simplificado) o chino (tradicional).

Los nuevos instrumentos de evaluación (corrección por impresión general) y formulario de presentación (TK/PPD) entrarán en vigor para la convocatoria de exámenes de mayo de 2015.

Creatividad, Acción y Servicio (CAS)

En la sección de CAS del CPEL, se ha publicado un nuevo documento titulado *Creatividad, Acción y Servicio: Orientación adicional*. Este documento se ha diseñado para ayudar a responder las preguntas más frecuentes acerca de la actual guía de CAS.

Grupos 1 y 2: Lenguas

Anuncio sobre la próxima revisión del currículo de los cursos de lengua del PD

Ahora que ha concluido la primera convocatoria de exámenes de los nuevos cursos, se informa a los colegios que la próxima revisión del currículo de los cursos de lengua del PD comenzará formalmente en diciembre de 2013, con una reunión de participantes externos. Estos participantes representarán a los grupos 1 y 2, así como una variedad de lenguas, colegios, países y perspectivas culturales. La primera reunión de revisión para los grupos 1 y 2, que tendrá lugar en el centro global de IB África, Europa y Oriente Medio en La Haya, tendrá el objetivo de establecer un enfoque y una dirección comunes a fin de abordar algunas cuestiones generales que afectan a ambos grupos. A esta reunión seguirá, en los próximos dos o tres años, una serie de

reuniones de revisión para los grupos o cursos concretos. Estas se centrarán en cuestiones más específicas relativas al diseño del currículo y la evaluación.

Se invita a los miembros de la comunidad del IB (docentes, coordinadores, examinadores, responsables de taller, etc.) que deseen participar en la reunión de diciembre de 2013 para los grupos 1 y 2, o en la próxima revisión del currículo, a escribir a DPgroup1and2@ibo.org, **a más tardar el 27 de septiembre de 2013**. Los interesados deberán enviar un currículum vitae actualizado y una breve respuesta a dos preguntas:

1. ¿En la revisión del currículo de qué curso(s) o grupo(s) le interesaría participar?
2. ¿Cuál es su visión de futuro para los cursos o grupos que ha indicado?

Encuestas de evaluación para los colegios

Se invita a los docentes de los cursos actuales de los grupos 1 y 2 (que comenzaron a enseñarse en 2011, con primeros exámenes en 2013) a compartir su opinión sobre los cursos de lengua del PD y distintas cuestiones relacionadas con estos que afectarán a su rumbo en el futuro. A finales de 2013, los profesores podrán completar las encuestas de evaluación para los colegios que estarán disponibles en el CPEL. Las encuestas son una herramienta importante para brindar comentarios que podrán usarse en la próxima revisión del currículo. Se espera recibir un número significativo de respuestas de docentes que representen a una amplia gama de Colegios del Mundo del IB.

Requisitos de lectura para los cursos del Grupo 1

Mediante un proyecto de investigación interno basado en los formularios de notificación anticipada de obras estudiadas recibidos para la convocatoria de mayo de 2013 con respecto a Lengua A: Literatura, se han identificado obras que se seleccionan con frecuencia para la parte 1 (obras traducidas) del programa de estudios de la asignatura, pero que no aparecen en la lista de obras traducidas prescritas (PLT). Se recuerda a los profesores de Lengua A: Literatura que, para la parte 1, deben seleccionar únicamente obras que aparezcan en la PLT. Entre los ejemplos de obras seleccionadas recientemente para la parte 1 que no aparecen aún en la lista de obras traducidas prescritas, se encuentran:

- *La casa de los espíritus* de Isabel Allende
- *Como agua para chocolate* de Laura Esquivel
- *El gran Gatsby* de F. Scott Fitzgerald
- *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca
- *El señor de las moscas* de William Golding
- *El viejo y el mar* de Ernest Hemingway

- *Siddhartha* de Herman Hesse
- *1984* de George Orwell
- *De ratones y hombres* de John Steinbeck

Enmiendas a las guías, los materiales de ayuda al profesor, la lista de obras traducidas prescritas y las listas de autores prescritos

Las guías, los materiales de ayuda al profesor, la lista de obras traducidas prescritas y las listas de autores prescritos del Grupo 1 se modificarán hasta septiembre de 2013 para corregir errores. Se podrá acceder a las enmiendas a través de la noticia correspondiente en el CPEL. Después de la corrección de los errores, se dará a los colegios el tiempo necesario para ajustar el contenido de los cursos.

Lenguas de petición especial para Lengua A: Literatura

Las solicitudes de lenguas de petición especial para Lengua A: Literatura en la categoría Anticipado para la convocatoria de mayo de 2014, ya sea para alumnos autodidactas con apoyo del colegio (NM solamente) o no, deben realizarse, **a más tardar, el 7 de octubre de 2013**. No se aceptarán las solicitudes recibidas después de esta fecha. Los colegios también deben tener presente que las lenguas de petición especial para Lengua A: Literatura solo pueden aprobarse como asignaturas de la categoría Anticipado en el caso de aquellas lenguas que ya se hayan solicitado y autorizado para la convocatoria de mayo de 2014.

Las lenguas de petición especial para Lengua A: Literatura que han sido solicitadas y autorizadas para la convocatoria de exámenes de mayo de 2014 son:

Armenio A: Literatura (NM)	Georgiano A: Literatura (NM y NS)	Ndebele A: Literatura (NM)
Azerí A: Literatura (NM y NS)	Jemer A: Literatura (NM y NS)	Punjabi A: Literatura (NM)
Bemba A: Literatura (NM)	Kinyarwanda A: Literatura (NM)	Shona A: Literatura (NM)
Birmano A: Literatura (NM)	Kurdo A: Literatura (NM y NS)	Tamil A: Literatura (NM)
Chichewa A: Literatura (NM)	Laosiano A: Literatura (NM y NS)	Tibetano A: Literatura (NM)
Maldivo A: Literatura (NM)	Maratí A: Literatura (NM)	Tigriña A: Literatura (NM)
Dzongkha A: Literatura (NM)	Mongol A: Literatura (NM y NS)	Zulú A: Literatura (NM)

Para realizar la solicitud, los coordinadores deben utilizar el formulario *Grupo1: confirmación de matriculación en Lengua A: Literatura de petición especial* que se encuentra disponible en el menú **Asignatura** de IBIS (**Asignatura > Requisitos de notificación anticipada > Formularios disponibles**) y marcar la casilla "Anticipado". Los colegios no pueden crear sus propios programas de estudios para las lenguas de petición especial en la asignatura Lengua A: Literatura con la categoría Anticipado. Deben utilizar una lista de obras ya autorizada que recibirán del centro de evaluación del IB, previa autorización de la lengua de petición especial solicitada. La única sección del formulario que deben completar es la que contiene la justificación de la necesidad del alumno de cursar una lengua de petición especial en la asignatura Lengua A: Literatura. Una vez recibido el formulario *Grupo1: confirmación de matriculación en Lengua A: Literatura de petición especial*, el centro de evaluación del IB enviará al coordinador la lista de obras aprobada correspondiente.

Autores y textos prescritos para Lenguas Clásicas

Se recuerda a los profesores que, para las convocatorias de exámenes de noviembre de 2013 y mayo de 2014, deben utilizar la lista 2 de autores y géneros para Griego Clásico y Latín. Esta información se encuentra en la sección **Documentos generales** de la página de Lenguas Clásicas del CPEL, en los siguientes documentos:

1. *Autores y textos prescritos para primeros exámenes de 2010*
2. *Clarificación: autores y textos prescritos para primeros exámenes en 2010*

Trabajo escrito de Lengua B y Lengua ab initio

Se ha revisado el componente del trabajo escrito de Lengua B y Lengua ab initio, por lo que se publicarán nuevas ediciones de las guías en septiembre de 2013. Se recuerda a los profesores que las guías actualizadas entrarán en vigencia para la enseñanza en 2013 (primeros exámenes en 2015). Para las convocatorias de exámenes de 2013 y 2014, el trabajo escrito de Lengua B y Lengua ab initio se planteará y evaluará según la descripción de la tarea en la guía actual; el procedimiento de envío será el descrito en el actual *Manual de procedimientos del Programa del Diploma* (2013).

Grupo 3: Individuos y Sociedades

Tecnología de la Información en una Sociedad Global (TISG)

A partir de la convocatoria de exámenes de mayo de 2013, todos los alumnos de TISG deben entregar, en los proyectos de TISG NM y NS, un *screencast* del producto en funcionamiento. En el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma* (2013) puede consultar más información sobre el método de entrega.

Filosofía

Los profesores y los alumnos deben tener en cuenta que es posible que la sección A de la prueba 1 del NM y el NS contenga dos pasajes de texto o bien dos imágenes, y que no es obligatorio que en esta sección haya un pasaje de texto y una imagen.

Se han reformulado los criterios de evaluación B y C de la prueba 1 del NM y el NS, así como los criterios B y D de la prueba 3 del NS. La reformulación de estos criterios responde al propósito de brindar información más clara a los examinadores sobre la tarea de corrección, y no debería afectar a los alumnos. Los nuevos criterios de evaluación están disponibles en el CPEL en una versión actualizada de la guía. Estos criterios se utilizan desde la convocatoria de mayo de 2013.

Las instrucciones internas de todos los cuestionarios de examen también se han reformulado para hacer las tareas más claras a los alumnos. Las nuevas instrucciones, que se reproducen a continuación, se aplican desde mayo de 2013.

Prueba 1 de NM y NS:

Al contestar las preguntas se espera que:

- *Presente un argumento de manera organizada utilizando un lenguaje claro, preciso y apropiado para la filosofía*
- *Demuestre conocimiento y comprensión de las cuestiones filosóficas pertinentes*
- *Analice, desarrolle y evalúe de forma crítica las ideas y los argumentos pertinentes*
- *Respalde su argumento general con ejemplos apropiados*
- *Identifique y analice contraargumentos*
- *Presente material, ilustraciones o ejemplos de apoyo pertinentes*
- *Ofrezca una respuesta personal clara y filosóficamente pertinente a la pregunta de examen*

Escriba una respuesta (de 800 palabras aproximadamente) en la que:

- *Identifique un concepto filosófico o cuestión filosófica central en este pasaje que trate la pregunta "¿qué es un ser humano?"*

- *Investigue **dos** enfoques filosóficos diferentes del concepto filosófico o la cuestión filosófica que haya identificado*
- *Explique y evalúe el concepto filosófico o cuestión filosófica que haya identificado*

Prueba 2 de NM y NS:

Al contestar las preguntas se espera que:

- *Presente un argumento de manera organizada utilizando un lenguaje claro, preciso y apropiado para la filosofía, y demuestre una comprensión de la terminología específica del autor*
- *Muestre comprensión de las exigencias específicas de la pregunta*
- *Haga referencia a las ideas y argumentos presentados en el texto*
- *Respalde su argumento general con ejemplos pertinentes*
- *Identifique y analice contraargumentos*
- *Presente material, ilustraciones o ejemplos de apoyo pertinentes*
- *Desarrolle una evaluación crítica de las ideas y los argumentos del texto*
- *Proporcione una respuesta personal clara y filosóficamente relevante respecto a la postura expresada por el autor o la autora*

Prueba 3 de NM y NS:

Al contestar las preguntas se espera que:

- *Desarrolle una respuesta de manera organizada usando un lenguaje claro, preciso y apropiado para la filosofía*
- *Identifique cuestiones pertinentes relativas a la actividad filosófica tratada en el texto*
- *Adopte una postura independiente sobre la naturaleza de la actividad filosófica en relación con las ideas desarrolladas en el texto*
- *Utilice y demuestre una apreciación global de las habilidades, el material y las ideas desarrollados durante el curso*

Texto desconocido: exploración de la actividad filosófica

Lea el texto a continuación y luego escriba una respuesta (de 800 palabras aproximadamente). Su respuesta vale [30 puntos]. En su respuesta incluya:

- *Una descripción breve de la actividad filosófica según se presenta en el texto*
- *Una exploración de las cuestiones pertinentes con respecto a la actividad filosófica que plantea el texto, relacionando dicha exploración con su experiencia de hacer filosofía a lo largo del curso*
- *Referencias apropiadas al texto que ilustren su comprensión de la actividad filosófica*
- *Su evaluación personal de las cuestiones con respecto a la actividad filosófica que plantea el texto*

Economía

Se han realizado varias enmiendas a los resultados del aprendizaje de la guía. Las enmiendas entrarán en vigor a partir de mayo de 2014 y, aunque pueden repercutir en las preguntas o los tipos de pregunta que podrían formularse en los exámenes, no deberían afectar demasiado a la enseñanza. Estas enmiendas se han incorporado en la versión de la guía que se encuentra disponible en el CPEL.

Psicología

Prueba 2 del NM y NS

Los docentes deben tener en cuenta que es posible que en las preguntas de la prueba 2 del NM y NS se utilicen términos de instrucción asociados con cualquiera de los objetivos de evaluación, como “describir” (objetivo de evaluación 1: conocimiento y comprensión), “analizar” (objetivo de evaluación 2: aplicación y análisis) y “discutir” (objetivo de evaluación 3: síntesis y evaluación).

Asimismo, los términos de instrucción del objetivo de evaluación 2 pueden usarse para obtener muestras certeras del pensamiento crítico evaluado con el criterio B.

Entre los ejemplos de cómo pueden los alumnos demostrar un pensamiento crítico en las preguntas que utilizan los términos de instrucción del objetivo de evaluación 2, pueden encontrarse:

- Análisis de la metodología o las consideraciones éticas
- Aplicación de una fundamentación empírica con relación a una cuestión o problema determinados
- Uso de pruebas de estudios que apoyen o refuten una teoría, un modelo o un concepto
- Síntesis de conceptos de distintos niveles de análisis
- Análisis de la interacción entre los factores biológicos, cognitivos y culturales
- Tratamiento de la cuestión de la universalidad frente a las diferencias culturales
- Cuestionamiento de la dirección de la causa y el efecto

Grupo 4: Ciencias

Selección de colegios para nuevo curso piloto de Ciencias

Se está desarrollando un nuevo curso piloto de Ciencias del Nivel Medio, que comenzará a impartirse en septiembre de 2015. Los cursos piloto están solamente disponibles para un número seleccionado de colegios.

Para la gran mayoría de los alumnos del PD, el curso del Grupo 4 que realizan puede ser su última experiencia de aprendizaje de ciencias, por lo que es posible que los cursos actuales de asignaturas individuales no les sean de mucha

utilidad. Es probable que les resulte más pertinente recibir una enseñanza general de ciencias que les permita comprender y hacer juicios sobre los temas sociales importantes que afectan a sus vidas y que tienen su origen en los desarrollos científicos y tecnológicos. La filosofía de este nuevo curso se basa en suscitar, mediante actividades centradas en los alumnos, la admiración de estos por el milagro de la ciencia, su poder para cambiar el mundo (a mejor o a peor) y sus limitaciones implícitas. El objetivo general es explorar la naturaleza de la ciencia, ilustrando en el proceso algunas grandes ideas científicas, a fin de discutir las implicaciones que tienen para la sociedad y cómo afectan estas al lugar del alumno en la misma. Después de completar este curso, los alumnos estarán más capacitados para aplicar su comprensión de la naturaleza de la ciencia con el fin de realizar juicios fundados respecto de enunciados científicos.

El curso piloto de Ciencias NM comenzará a impartirse en septiembre de 2015 y tendrá una duración de cuatro años. Solo se enseñará en inglés y los exámenes se realizarán únicamente en las convocatorias de mayo. La fecha límite para el envío de solicitudes para participar en el proyecto piloto es el 20 de diciembre de 2013. Escriba a DPgroup4and5@ibo.org para pedir un formulario de solicitud.

Los colegios seleccionados para poner a prueba el nuevo curso de Ciencias serán elegidos de acuerdo con varios criterios. El colegio debe:

- Ser un colegio autorizado por el IB que lleve ofreciendo el PD al menos dos años, y que tenga una sólida tradición del IB y sus valores.
- Contar con un profesor que actúe como responsable del proyecto y que, idealmente, tenga como mínimo dos años de experiencia en el PD, así como experiencia en el Grupo 4.
- Asegurarse de que el profesor pueda asistir a un seminario específico de la asignatura para prepararse para el curso piloto durante el primer trimestre de 2015.
- Aceptar impartir el curso piloto durante cuatro años con grupos que, en todo ese tiempo, tengan el tamaño adecuado (tres grupos de alumnos que cursen dos años cada uno y tres convocatorias de exámenes de mayo). No se podrán matricular alumnos con la categoría Anticipado en el Nivel Medio.
- Indicar su voluntad de compartir recursos y participar en actividades de desarrollo profesional.
- Indicar su voluntad de responder a cuestionarios y otras comunicaciones, así como participar activamente en los foros del CPEL.
- Aceptar que es posible que se realicen cambios en cualquier momento, incluidos cambios en los contenidos del programa de estudios y los métodos de evaluación, si los comentarios proporcionados por los colegios participantes sugieren que hay aspectos del curso que no funcionan. Se realizarán la menor cantidad posible de

cambios durante los dos años de duración del curso de cada grupo de alumnos específico.

- Comprender que los alumnos no pueden cursar dos asignaturas piloto, ni una asignatura piloto y un Programa de Estudios del Colegio.
- Ser consciente de que existe también una incompatibilidad con Física, Química y Biología del NM y el NS; es decir, los alumnos no pueden realizar el curso de Ciencias y, a su vez, los cursos independientes de Física, Química o Biología.

Mediante el proceso de selección, se asegurará una distribución razonable en términos de características demográficas y tipos de colegio.

La directora en jefe de la división académica aprobará por escrito la participación en el proyecto piloto. Durante la etapa de prueba, ningún otro colegio podrá matricular a alumnos para los exámenes.

Grupo 5: Matemáticas

Matemáticas NM y NS: recordatorio

La nota siguiente se publicó por primera vez en las *Notas para coordinadores* del Programa del Diploma de marzo de 2010. Recordamos a los profesores que tengan en cuenta este cambio a la hora de corregir las carpetas de los alumnos.

Carpetas que no cumplen con los requisitos

Debe tener presente la siguiente información sobre cómo proceder con las carpetas que no contengan una tarea de cada tipo. Esto se aplicará en la convocatoria de exámenes de noviembre de 2013.

Si se entregan dos trabajos, pero no son uno de tipo I y otro de tipo II (por ejemplo, los dos son tareas de tipo I o los dos son tareas de tipo II), las dos tareas se puntuarán como si una fuera de un tipo y la otra del otro.

Por ejemplo, si un alumno ha entregado dos tareas de tipo I, se deberá puntuar una con los criterios del tipo I y la otra con los criterios del tipo II. **No** se debe aplicar ninguna otra penalización.

Esto significa que ya no se utilizará el sistema actual de puntuar ambas tareas con los mismos criterios y luego aplicar una penalización de 10 puntos.

Uso de tareas anteriores a 2012-2013

A raíz de que los profesores plantearan lo sencillo que es encontrar en Internet soluciones a las tareas del IB, se tomó la decisión de limitar el tiempo de validez de estas y redactar tareas nuevas periódicamente. Como consecuencia de esto, no se deben utilizar las tareas anteriores. Para evitar que se usen este tipo de tareas, se acordó aplicar una penalización de 10 puntos a las carpetas de los alumnos que presenten tareas anteriores. Esta penalización se seguirá aplicando.

Las tareas que prepara el IB solamente se podrán utilizar en determinadas convocatorias de examen, como se indica en las propias tareas. Estas tareas están disponibles en el CPEL, y en ellas se indica claramente las convocatorias para las que se pueden utilizar.

Durante 2013, las únicas tareas preparadas por el IB que se pueden usar son las que aparecen en el documento *Tareas de la carpeta para utilizar en 2012 y 2013*. La utilización de cualquier otra tarea publicada por el IB estará sujeta a la penalización de 10 puntos, lo que incluye las tareas anteriores que hayan sido modificadas.

El documento *Tareas de la carpeta para utilizar en 2011 y 2012* sigue disponible en el CPEL como referencia. Los profesores deben estar al corriente de que este documento ya no es válido para 2013.

Grupo 6: Artes

Probidad académica

Se ha publicado un documento con el título *Programa del Diploma: probidad académica en las Artes* en la página de cada una de las asignaturas de Artes del CPEL. En este documento se explica cómo mantener la probidad académica en cada una de las asignaturas y se pide a los profesores que presten especial atención a la información que en él se ofrece a la hora de preparar y enviar los trabajos de evaluación para futuras convocatorias.

Artes Visuales

Se recuerda a los colegios que los trabajos presentados para la evaluación de Artes Visuales deben haberse realizado durante el período del curso. El *Reglamento general del Programa del Diploma* establece:

Artículo 3: Alumnos y sus tutores legales

3.2 Los alumnos, ya sean aspirantes al diploma o a uno o varios certificados, deben completar todos los requisitos del Programa del Diploma en los dos años que dura el programa.

Si los alumnos presentan trabajos fuera de este período, dichos trabajos no serán tenidos en cuenta en el proceso de evaluación.

Música

Prueba de comprensión auditiva de Música, obras prescritas para 2015 y 2016

Las dos obras prescritas para las convocatorias de mayo y noviembre de 2015 y 2016 son la *Pequeña misa solemne* de Rossini y *Un americano en París* de Gershwin.

La partitura completa de *Un americano en París* (<http://www.alfred.com/Products/An-American-in-Paris--00-0092B.aspx>) debe encargarse directamente en tiendas de música. La partitura completa de la *Pequeña misa solemne* se puede

encontrar con facilidad; si los colegios utilizan una versión en línea gratuita, deben asegurarse de que cumpla con las leyes de derecho de autor vigentes en su país.

Obras prescritas para 2013 y 2014

Quisiéramos dar las gracias a aquellos profesores que han puesto en nuestro conocimiento problemas con las partituras de las obras prescritas para 2013 y 2014: *Sinfonía clásica* (Prokófiev) y *Río Amarillo, concierto para piano* (Xian). La responsable de la asignatura consultó esta cuestión al examinador principal del componente de la prueba 1 y este le dio los siguientes consejos:

Sería útil que los profesores pidieran a los alumnos que indicaran al comienzo de cada respuesta la edición de la partitura y el sistema de conteo utilizados. Por ejemplo: "Estoy usando la partitura de Ernst Eulenburg y haré referencia a los números de compás de la partitura", o bien, "Para esta respuesta estoy usando la edición de Dover y he corregido los números de compás".

Se ha descubierto que la partitura n.º 8111 de Ernst Eulenburg de *Río Amarillo, concierto para piano* de Xian contiene los siguientes errores:

Primer movimiento (*La canción del barquero del río Amarillo*): en el compás 16, la última nota del piano debe ser si, no sol. Lo mismo se aplica a los compases 19, 21 y 23. Esto desmonta el argumento de la escala pentatónica re-mi-fa#-la-si que se utiliza en esta sección. Sírvase pedir a los alumnos que corrijan sus partituras.

Segundo movimiento (*Oda al río Amarillo*): en contra de la práctica habitual, la partitura comienza a contar los compases en el primer compás parcial. Si otra edición utiliza la forma de contar tradicional, puede haber discrepancias entre la edición Ernst Eulenburg y otras. Asegúrese de que los alumnos estén al tanto de esta circunstancia cuando localicen eventos en los exámenes.

Tercer movimiento (*La cólera del río Amarillo*): el problema con los compases también aparece en este movimiento. Tenga en cuenta que la edición de Eulenburg tampoco cuenta los pasajes cadenciosos iniciales de la flauta china y el piano.

Cuarto movimiento (*La defensa del río Amarillo*): el problema con los compases también aparece en este movimiento.

La edición de Dover de la *Sinfonía clásica* de Prokófiev incluye los números de compás cada 10 compases en la parte inferior de la partitura. Lamentablemente, en el primer movimiento falta el compás número 110 y, como resultado, la partitura salta directamente del compás 100 al 120. Se debe advertir a los alumnos para que modifiquen los números de compás como corresponde e indiquen al comienzo de su respuesta que efectivamente lo han hecho.

Hay disponibles varias versiones gratuitas de la partitura de esta obra con los números de compás correctos.

Se pedirá a los examinadores que estén pendientes de estos problemas durante el proceso de corrección.

Ciclos de revisión y desarrollo curricular del PD

Asignatura	Primeras clases con el nuevo programa de estudios (septiembre/enero)	Última evaluación con el programa de estudios antiguo	Primera evaluación con el nuevo programa de estudios
Grupo 1: Estudios de Lengua y Literatura			
<i>Lengua A1</i>	N/C	Noviembre de 2012	N/C
<i>Lengua A: Literatura</i>	2011-2012	Noviembre de 2012	Mayo de 2013
<i>Lengua A: Lengua y Literatura</i>	2011-2012	Noviembre de 2012	Mayo de 2013
Grupo 2: Adquisición de Lenguas			
<i>Lengua A2</i>	N/C	Noviembre de 2012	N/C
<i>Lengua B</i>	2011-2012	Noviembre de 2012	Mayo de 2013
<i>Lengua ab initio</i>	2011-2012	Noviembre de 2012	Mayo de 2013
<i>Lenguas Clásicas</i>	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
Grupo 3: Individuos y Sociedades			
<i>Gestión Empresarial</i>	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
<i>Economía</i>	2018-2019	Noviembre de 2019	Mayo de 2020

Asignatura	Primeras clases con el nuevo programa de estudios (septiembre/enero)	Última evaluación con el programa de estudios antiguo	Primera evaluación con el nuevo programa de estudios
<i>Geografía</i>	2016-2017	Noviembre de 2017	Mayo de 2018
<i>Historia</i>	2015-2016	Noviembre de 2016	Mayo de 2017
<i>TISG</i>	2018-2019	Noviembre de 2019	Mayo de 2020
<i>Filosofía</i>	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
<i>Psicología</i>	2017-2018	Noviembre de 2018	Mayo de 2019
<i>Antropología Social y Cultural</i>	2016-2017	Noviembre de 2017	Mayo de 2018
<i>Religiones del Mundo</i>	2018-2019	Noviembre de 2019	Mayo de 2020
Grupo 4: Ciencias			
<i>Biología</i>	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
<i>Química</i>	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
<i>Tecnología del Diseño</i>	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
<i>Física</i>	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
<i>Ciencias del Deporte, el Ejercicio y la Salud</i>	2012-2013	Noviembre de 2013	Mayo de 2014
<i>Informática</i>	2012-2013	Noviembre de 2013	Mayo de 2014
Grupo 5: Matemáticas			
<i>Ampliación de Matemáticas NM</i>	N/C	Mayo de 2013	N/C
<i>Ampliación de Matemáticas NS</i>	2012-2013	N/C	Mayo de 2014
<i>Estudios Matemáticos NM</i>	2012-2013	Noviembre de 2013	Mayo de 2014
<i>Matemáticas NM</i>	2012-2013	Noviembre de 2013	Mayo de 2014
<i>Matemáticas NS</i>	2012-2013	Noviembre de 2013	Mayo de 2014
Grupo 6: Artes			
<i>Danza</i>	2019-2020	Noviembre de 2020	Mayo de 2021
<i>Cine</i>	2017-2018	Noviembre de 2018	Mayo de 2019
<i>Música</i>	2017-2018	Noviembre de 2018	Mayo de 2019
<i>Teatro</i>	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
<i>Artes Visuales</i>	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
Componentes troncales			
<i>Creatividad, Acción y Servicio</i>	2015-2016	Noviembre de 2016	Mayo de 2017
<i>Monografía</i>	2016-2017	Noviembre de 2017	Mayo de 2018
<i>Teoría del Conocimiento</i>	2013-2014	Noviembre de 2014	Mayo de 2015
Asignaturas interdisciplinarias			
<i>Sistemas Ambientales y Sociedades</i>	2015-2016	Noviembre de 2016	Mayo de 2017
<i>Literatura y Representación Teatral</i>	2011-2012	Noviembre de 2012	Mayo de 2013

Cursos del PD en línea

A partir de febrero de 2014, todos los cursos del PD en línea estarán disponibles en las convocatorias de exámenes de noviembre.

La oferta actual incluye los siguientes cursos:

- Grupo 2:
 - Mandarín ab initio
 - Español ab initio
- Grupo 3:
 - Gestión Empresarial NM/NS
 - Economía NM/NS
 - TISG NM/NS
 - Filosofía NM
 - Psicología NM/NS
- Grupo 5:
 - Matemáticas NS
- Grupo 6:
 - Cine NM

Para obtener más información, escriba a admissions@pamojaeducation.com o dp.online@ibo.org.

Desarrollo profesional

El catálogo global de talleres de desarrollo profesional

El equipo global de desarrollo profesional recoge comentarios de una variedad de fuentes para determinar qué tipos de talleres nuevos desarrollar cada año. El nuevo catálogo de desarrollo profesional, con descripciones de estos talleres, ya está disponible en la página <http://www.ibo.org/es/programmes/pd/> e incluye, entre muchos otros, talleres de categoría 3 como:

- Conceptos e indagación en el PD
- El liderazgo pedagógico en el PD
- La evaluación del PD
- Matemáticas NM y NS: hincapié en la evaluación interna
- Comprender el Programa del Diploma (PD)
- Artes Visuales: Del caballete a la pantalla: la evaluación en la era digital
- La probidad académica en la práctica
- Evaluación de los requisitos del PD: directrices para mejorar el desempeño del alumno en Teoría del Conocimiento, CAS y la Monografía
- La enseñanza de estudios con orientación profesional y el COPIB

Los talleres sobre el continuo de programas incluyen:

- Sentido común: el IB y el currículo estatal común
- El poder de la lengua para transformar la cultura del colegio: pautas para elaborar la política lingüística del colegio

Seminarios específicos de las asignaturas en 2014

El IB publica nuevas guías de las asignaturas al comienzo del año civil y luego ofrece seminarios específicos de las asignaturas para ayudar a los educadores a entender e implementar los cambios. Los seminarios específicos de las asignaturas ofrecen a los **docentes del IB con experiencia** una excelente oportunidad para familiarizarse plenamente con los cambios introducidos en un área disciplinaria concreta. En ellos, se explican y se dan ejemplos del marco de enseñanza y aprendizaje, de las directrices y los requisitos para la implementación, de los objetivos y criterios, así como de las herramientas y los tipos de tareas de evaluación. El personal académico del equipo de desarrollo del programa o un miembro del equipo de revisión del currículo estará a su disposición durante el taller para responder preguntas y participar en debates. Los seminarios específicos de las asignaturas se celebrarán en eventos presenciales durante los tres primeros meses posteriores a la publicación de la nueva guía. Todos los talleres realizados después de estos seminarios (tanto en línea como presenciales) se corresponderán con la nueva guía; los talleres celebrados antes de los seminarios se corresponderán con la guía actual.

En 2014, habrá varios seminarios específicos de asignaturas de categoría 3 para **educadores del IB con experiencia** en:

- Biología
- Gestión Empresarial (nuevo nombre del curso revisado)
- Química
- Lenguas Clásicas
- Tecnología del Diseño
- Filosofía
- Física
- Teatro
- Artes Visuales

A lo largo de 2013, los talleres de categoría 1 o 2 que se impartan sobre las asignaturas de la lista anterior se centrarán únicamente en las guías actuales (convocatorias finales de exámenes en 2015). Todos los responsables de taller de estas asignaturas recibirán una capacitación sobre los cambios y sus implicaciones para que puedan impartir los talleres de 2014. Mientras tanto, los profesores, coordinadores y directores de colegio pueden consultar los últimos informes de revisión del currículo disponibles en el CPEL en la sección **Revisión del currículo** de las páginas de cada asignatura.

Programa detallado

Hacia finales de 2013	Capacitación en línea para responsables de taller
Diciembre de 2013	Publicación en el CPEL de las versiones preliminares de las nuevas guías de las asignaturas (para comenzar a impartirse en septiembre de 2014)
Febrero-mayo de 2014	Seminarios específicos de las asignaturas de categoría 3 para educadores del IB con experiencia sobre los cursos nuevos que comienzan a impartirse en septiembre de 2014 (consulte la sección sobre desarrollo profesional del sitio web público del IB para obtener más información)
Marzo de 2014	Publicación en el CPEL de las versiones finales de las nuevas guías de las asignaturas
A partir de marzo de 2014	Todos los talleres de categoría 1 y 2, tanto los realizados por las oficinas regionales del IB como los que estén a cargo de proveedores externos, se centrarán en las nuevas guías
Septiembre de 2014	Entrada en vigencia de las guías nuevas para la enseñanza

Si tiene alguna consulta sobre la oferta de desarrollo profesional, sírvase dirigirla al equipo global de desarrollo profesional escribiendo a diploma.pd@ibo.org.

Novedades sobre el departamento global de investigación del IB

Impacto de los programas

El IB ha publicado recientemente tres estudios que investigan el impacto del PD. El primero, "Percepciones de los estudiantes acerca del valor de la Monografía en la preparación para los estudios universitarios", fue llevado a cabo por David Wray de la Universidad de Warwick (Reino Unido). La investigación tuvo como objetivo examinar los beneficios y resultados del aprendizaje atribuibles a la Monografía del PD del IB en lo que se refiere al conocimiento, las habilidades, las capacidades, la participación y otros aspectos que podrían preparar a los alumnos para sus estudios universitarios. El análisis se centró en los siguientes temas: reacciones generales, experiencias de aprendizaje, críticas, e impacto de las experiencias que habían tenido los

jóvenes de la Monografía y los *A-level*. Estas conclusiones del presente proyecto parecen indicar que se habían cumplido la mayoría de los objetivos de la Monografía; que los antiguos alumnos del PD habían disfrutado y apreciado su experiencia de la Monografía; y que habían aprendido mucho de ella, particularmente en lo que respecta a ser críticos e independientes. Este estudio es la continuación de otro realizado por investigadores de la Universidad de Virginia (UVA) (Estados Unidos), que detalla el impacto de la Monografía en las actitudes y experiencias de los alumnos del PD en relación con la investigación en la educación superior. Más adelante este año, se publicará un tercer estudio sobre el impacto de la Monografía.

El segundo estudio publicado recientemente, "El Programa del Diploma del Bachillerato Internacional en México como preparación para la educación superior", investiga la relación entre los alumnos de México matriculados en el PD del IB y su consiguiente grado de preparación para realizar estudios en universidades de ese país. El estudio, llevado a cabo por Anna Rosefsky Saavedra de RAND Education, incluyó cuatro estudios de caso de colegios y halló que los alumnos, los profesores y el personal de dirección del IB que participaron en la muestra creían que el PD prepara a los alumnos para el desafío del trabajo en los cursos universitarios.

Por último, el tercer estudio, "Implementación del Programa del Diploma en colegios públicos de Ecuador", examinó la implementación y el impacto del PD del IB en Ecuador, centrándose en los cambios en los colegios y los resultados de por los alumnos. Bajo la dirección de Elisabeth Barnett del Teachers College de la Universidad de Columbia (Estados Unidos), un grupo de investigadores de Estados Unidos y Ecuador emplearon una metodología de investigación de naturaleza mixta a fin de abordar las preguntas de investigación. Así, recopilamos información mediante observaciones, entrevistas, encuestas y bases de datos existentes. El PD parece estar teniendo un impacto profundo en la educación pública de Ecuador, y el informe detalla implicaciones importantes y ofrece recomendaciones para apoyar los esfuerzos tendientes a implementar el programa a gran escala.

Se pueden encontrar estos y otros estudios sobre el impacto del PD en la página de investigación del sitio web público del IB: <http://www.ibo.org/es/research/policy/programmevalidation/diploma/>.

Becas de investigación Jeff Thompson

El IB se complace en poder apoyar la investigación independiente de los profesionales del IB. El siguiente plazo para presentar solicitudes vence el 31 de octubre de 2013. Si desea obtener más información sobre estas becas de investigación y descargar el formulario de solicitud, visite la página <http://www.ibo.org/es/research/resources/jeffthompson/>.

Departamento de publicaciones del IB

Actualización de la publicación sobre diversidad de aprendizaje

El documento *Alumnos con necesidades educativas y de aprendizaje especiales: guía para los colegios* (2004) ha sido actualizado y reemplazado por un documento nuevo, titulado *Respuesta a la diversidad de aprendizaje de los alumnos en el aula* (mayo de 2013), que está disponible en el CPEL.

En esta publicación se identifican las diversas necesidades de aprendizaje y se explican en orden alfabético. Se proporciona un resumen de la necesidad de aprendizaje bajo el título de cada sección, seguido de información sobre posibles desafíos, sugerencias de estrategias de enseñanza e ideas sobre recursos.

Esta información podrá usarse en sesiones de planificación y talleres en los que los educadores colaboran para cubrir necesidades de aprendizaje individuales y elaborar un programa de inclusión. La información no se proporciona para fines de diagnóstico ni está concebida para garantizar que los colegios cumplan con los requisitos, la legislación o las políticas locales relativas a la educación de alumnos con necesidades especiales.

Documento del IB actualizado: ¿Qué es la educación del IB?

¿Qué distingue a los programas del IB de las muchas otras excelentes oportunidades educativas que se ofrecen en el mundo? *¿Qué es la educación del IB?* es una publicación que expone la filosofía educativa del IB y ofrece información general sobre el continuo de programas de educación internacional del IB.

El propósito de esta publicación es comunicar claramente la esencia de la educación del IB. *¿Qué es la educación del IB?*, para educadores, colaboradores, alumnos y sus familias, describe los ideales que constituyen la base de todos los programas del IB. Al describir la filosofía educativa del IB, esta publicación sirve de apoyo a los colegios en su itinerario por los procesos de autorización e implementación continua de los programas del IB.

¿Qué es la educación del IB? expone los elementos centrales de la educación del IB y proporciona información general acerca de sus programas actuales. Su intención es ser informativa, no definitiva; invita a la conversación y a la revisión periódica. Tras haber finalizado la revisión del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB en abril de 2013, la versión final de *¿Qué es la educación del IB?* ya está disponible en español, francés e inglés en el CPEL.

Historias de aprendizaje del continuo de programas

Las historias de aprendizaje, disponibles en la sección **Publicaciones comunes a los programas** de las páginas del PD en el CPEL, aportan ejemplos de buenas prácticas de los Colegios del Mundo del IB, a fin de promover la indagación, la acción y la reflexión por parte de los educadores y las comunidades de aprendizaje de los colegios. Las muestras de los colegios incluidas en esta serie representan un abanico de formas de desarrollo y aplicación de las normas para la implementación de los programas del IB y aplicaciones concretas. Las historias de aprendizaje se centran en cuatro áreas clave respaldadas por el equipo de desarrollo del continuo de programas: educación inclusiva, lengua y aprendizaje, colegios que ofrecen varios programas y compromiso global.

Cada historia de aprendizaje representa una implementación singular de uno o más programas del IB en un contexto local concreto. Todas las historias se presentan con el mismo formato, que incluye información de contexto, contextos culturales y recursos adicionales. Las primeras entregas de la serie incluyen un artículo sobre el colegio International School Manila (Filipinas), lugar donde se celebró la conferencia Global Issues Network de 2012 patrocinada por EARCOS; el papel de los bibliotecarios; los enfoques de los colegios con respecto a la lengua; y un artículo sobre el aprendizaje y el desarrollo de políticas lingüísticas en el International School of Belgrade (Serbia). A lo largo del año, se irán publicando más historias, así como sugerencias de cómo utilizarlas para el desarrollo profesional personal y de todo el colegio.

Compromiso global: sinopsis para docentes

Los Colegios del Mundo del IB pueden ahora tener acceso, por medio del CPEL, a una serie completa de "sinopsis para profesores" como apoyo para el aprendizaje sobre desafíos globales importantes que pueden ser difíciles de abordar. Estos documentos se centran en la enseñanza y el aprendizaje sobre los conflictos, los derechos, la cooperación y la gobernanza, el desarrollo y el medio ambiente.

Cada sinopsis contiene una introducción de fácil lectura que ofrece información de contexto en solo un par de páginas ("De qué se trata"). Otras secciones son: "Para el debate" (un resumen de grandes ideas y pensadores importantes); "¿Dónde?" (información útil, organizaciones interesantes y perspectivas múltiples); "Conexión rápida" (ganancias rápidas e introducciones sencillas al tema); "Integración" (aplicaciones disciplinarias para lengua y literatura; matemáticas, ciencia y tecnología; humanidades y artes; empresa y gestión, y economía); "Hágalo usted mismo" (recursos adicionales para llevar a cabo su propia indagación); "Compromisos globales" (ideas para acciones de los alumnos y el aprendizaje-servicio); y "Más información" (revistas y libros accesibles).